

EL PLAN DE ESTUDIOS EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EL BACHILLERATO.

1.0 JUSTIFICACION.

Si buscáramos un elemento único que nos distinguiera de las demás instituciones educativas, una especie de tarjeta de presentación de nuestro bachillerato, este elemento sería, sin lugar a dudas, nuestro plan de estudios.

En él se concretiza la concepción ideológica del Colegio y es el punto medio entre la teoría pedagógica y la práctica en el salón de clases.

El plan de estudios es la piedra angular de la que parten las investigaciones sobre el deber ser de nuestra Institución, y hacia la que se dirigen o debieran dirigirse todas las acciones. Es un todo del cual dependen las áreas, asignaturas, programas y la práctica diaria. Perder de vista el plan de estudios implica perderse en la parcialidad y en la especialización.

Un mejor conocimiento de nuestro plan de estudios, de sus propósitos, de las necesidades sociales e individuales que busca satisfacer, de su organización, permitirá clarificar las nociones básicas de cada área y, por ende, de cada asignatura a fin de visualizar la forma cómo se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas, para evitar su repetición y procurar la integración de aprendizajes.

2. 0 EL PLAN DE ESTUDIOS EN EL DOCUMENTO BASE.

En el documento base se describe el plan de estudios del bachillerato del C.C.H. (no olvidar que también iba dirigido a aquellos que no laboran en nuestra Institución) y se apuntan los siguientes señalamientos que, por parecerme descriptivos y generadores de avances en el conocimiento del plan de estudios, transcribo: “El plan mismo está diseñado de manera que los 3 primeros semestres hacen particular énfasis en la forma de conocer la naturaleza. . . y la sociedad, así como las formali-

zaciones del lenguaje español y las matemáticas. El cuarto semestre en cada una de las áreas insiste a su vez en la síntesis. . .” (p. 22)*

“Toda experiencia de aprendizaje, toda sesión de trabajo, toda unidad temática, todo programa de asignatura y el mismo plan general, tienen como primordial preocupación facilitar a los alumnos la toma de conciencia de las condiciones y de los mecanismos por los que se adquiere un conocimiento sistematizado, y en ese sentido, les invita a participar de la cultura propia del intelectual” (p. 25).

“No puede ser este ingrediente (la cultura básica), sino en un ínfimo grado, un conjunto de información especializada. En un grado mayor lo deberán dar destrezas y habilidades. . . habrá que realizar un esfuerzo por depurar los conceptos fundamentales; por último, el elemento primordial de la cultura básica estará en las actividades que expresan simultáneamente conductas y valores” (p. 26).

“Esta concepción académica que compromete al plan de estudios con la actitud y los métodos y aún las conductas propias del quehacer científico, conlleva necesariamente, y es condicionada a su vez, por otras 2 actitudes; el compromiso social por el cambio. . . y el compromiso político, administrativo y pedagógico con la participación de la comunidad en su propia vida y desarrollo”. (p. 28).

3.0 EL PLAN DE ESTUDIOS EN LAS REPLICAS AL DOCUMENTO BASE DEL SYMPOSIUM.

Podríamos caracterizar de buena la inquietud que despertó el documento base sobre la temática del plan de estudios, si se considera que se le dedican 8 réplicas y numerosos comentarios a lo largo de los 6 tomos que las contienen.

Buscando una forma de clasificar estas intervenciones en torno al plan de estudios propongo lo siguiente:

- 3.1. Caracterización del plan de estudios y descripciones que contribuyen a un mejor conocimiento del mismo.*
- 3.2. Críticas al plan de estudios y sugerencias de modificaciones.*
- 3.3. Alcances del plan de estudios.*

3.1. CARACTERIZACIONES Y DESCRIPCIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS.

* En este apartado el número de la página se refiere al Documento de Trabajo: Una hipótesis del por qué y para qué del Bachillerato coordinado por el Lic. Javier Palaencia. México. 1982. UNAM.

En la réplica de la Profra. Josefina Becerril Albarrán (pp. 5257)* se hace un buen análisis de la verticalidad del plan de estudios en el Área de Ciencias Experimentales. Cabe señalar que esta tarea está por hacer en el resto de las áreas, donde la secuencia de los primeros 3 semestres, para coronarse con la síntesis en el cuarto, no ha sido debidamente estudiada.

El Ing. Bernal Sahagún sintetiza en 4 los logros del alumno que concluye con el plan de estudios del bachillerato del C.C.H.:

- 1.- "Por su capacidad en la resolución de problemas matemáticos".
- 2.- Por su capacidad de aplicación del método científico experimental.
- 3.- Por su capacidad de aplicación del método histórico-social.
- 4.- Por su capacidad para redactar e interpretar el lenguaje español correctamente" (p. 62).

La Profra. Luz Flores Rojas caracteriza al plan de estudios como flexible; por las características de su metodología, trata de eliminar el enciclopedismo, es decir intenta formar en vez de informar y está "abierto a fomentar las especialidades y la cultura" (p. 308).

Del Centro de Estudios sobre la Universidad de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, los Profrs. Fernando Luna Rojas y Cuauhtémoc Valdés Olmedo atribuyen la flexibilidad del plan de estudios a la facilidad que tienen los alumnos de "cambiar de vocación o profesión, así como a combinar profesiones distintas y realizar actividades interdisciplinarias" (p. 541). Los mismos profesores encuentran "la naturaleza netamente interdisciplinaria" del plan de estudios como un rasgo distintivo respecto de otros y refieren dicha interdisciplinaria a la "síntesis de enfoques metodológicos que aportan cuatro facultades universitarias que forman parte de su proyecto" (p. 542).

Un grupo de profesores de Ciencias Experimentales del Plantel Azcapotzalco señala que "una característica general del plan de estudios del bachillerato del C.C.H. es su enfoque multidisciplinario, en donde se conjugan métodos y contenidos de distintas disciplinas o asignaturas" (p. 743).

El físico Rafael Velázquez Campos destaca la flexibilidad del plan de estudios "la cual en relación a sus contenidos, persigue adecuarlo a la rapidez con que avan-

* La paginación se refiere a los 6 tomos de Réplicas presentadas al documento base. México. U.N.A.M. 1982.

za el conocimiento en las distintas ramas del saber, además, el plan de estudios tiene un enfoque integrador, sistémico, conducente a propiciar el aprendizaje de la estructura conceptual de las ciencias naturales y sociales, más que a la simple memorización del vasto catálogo de conocimientos actuales” (p. 980).

Para el Profr. Jorge A. Arizaga Méndez es necesario que se favorezcan las condiciones de aprendizaje para que el alumno descubra y comprenda que el “objeto de estudio de las ciencias que se tratan en el área histórico-social, está íntimamente relacionado o vinculado con el objeto de estudio de las ciencias de las diferentes áreas que conforman el Plan de Estudios, del Colegio y que no se encuentran aisladas, ya que el conocimiento científico es único, aunque existen 2 métodos para aproximarse a él”. (p. 1055).

Las Profras. Concepción Barrón Tirado y Blanca Rosa Bautista Melo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, caracterizan al plan de estudios como una concepción totalizadora del currículo que “implica necesariamente partir de una diferente concepción del conocimiento y del aprendizaje, la cual modifica necesariamente la práctica pedagógica. (p. 1072).

3.2. CRITICAS Y SUGERENCIAS DE MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS.

Muchos de los planteamientos en torno al plan de estudios se refieren a inconformidades que van desde la inclusión de otras asignaturas hasta la reorganización de las ya existentes.

En este apartado incluiré lo relativo a las Opciones Técnicas, pues los participantes de otras instituciones mencionan, como una característica innovadora de nuestro plan de estudios, las salidas laterales que plantean las Opciones Técnicas, en tanto que los que laboran en el C.C.H. ya no las consideran, al hablar del plan de estudios, excepción hecha de la réplica presentada por miembros del Departamento de Opciones Técnicas de la U.A.C.B., quienes reformulan la necesidad de la inclusión de capacitación para el trabajo en el bachillerato. Véase también la ponencia de la licenciada Carmen Carrión C., jefe de la Unidad de Planeación de la Docencia de la UNAM., (p. 148) y la réplica que presenta Carlos Angel Hoyos Medina, en la cual reconoce que el plan de estudios del C.C.H., “abre nuevas líneas de trabajo que impelen a la reconceptualización de la conformación de los planes de estudio a nivel bachillerato”. . . con profundas implicaciones en 2 niveles: uno epistémico y otro contextual, que se refiere a las opciones técnicas en tanto que “el C.C.H., presenta una opción terminal de salida técnica hacia el sector produc-

tivo, con alto nivel en la formación de sus egresados”. (p. 1257).

Por su parte Pablo Latapí afirma que “los varios oficios subprofesionales que entonces mencionaban las autoridades de la UNAM requerían”. . . de “una preparación inmediata que excedía las posibilidades del plan de estudios propuesto” (p. 1293).

Finalmente, el Ing. Arturo Ríos Luengas, subdirector Académico de la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial, considera que el plan de estudios “concilia el aspecto propedéutico con el terminal, pues se orienta a formar estudiantes de licenciatura y proporciona salidas laterales en diferentes etapas a partir del tercer semestre, evitando así las frustraciones al dar simultáneamente educación y conocimientos útiles para el trabajo” (p. 1455).

Como podemos ver, sí existe un abismo entre la concepción de las Opciones Técnicas a nivel teórico y el desarrollo que se le ha dado a esta posibilidad del plan de estudios del C.C.H.

Son muchas las proposiciones en torno a modificaciones del plan de estudios. La más radical es la del Profr. Vicente Ballesteros L. que plantea que ya en el Bachillerato debería encaminarse al alumno a la carrera que quiere seguir: “hay que tener mejores especialistas y esto se logrará con más años dedicados a una misma meta”. (p. 47).

De otra parte, el Profr. Leonardo Paulín Zambrano de Educación Física argumenta en una ponencia que, para que la educación del alumno del bachillerato del C.C.H., sea realmente integral, es necesario incluir la Educación Física en el Plan de Estudios (p. 783-790).

En otra réplica, el Ing. Jalil Saab lamenta que el plan de estudios se haya considerado un acto de fe y analiza las asignaturas opcionales de los semestres quinto y sexto. Considera que las opciones son limitantes pues el alumno tiene que optar entre Física y Química, por ejemplo (p. 883-889).

Hay 2 réplicas, las del Profr. Salvador Munguía y del Profr. Abelardo Ojeda González, en las que se plantea que en el plan de estudios están descuidadas las Humanidades. El primero afirma que existe la carencia de una sólida fundamentación filosófica en todos los alumnos, así como una deficiencia en cursos sobre Historia del Arte y Estética y una falta de clase sistemática de Oratoria (cfr. 654).

El segundo autor considera que se ha cargado el acento sobre la enseñanza científica en detrimento de la humanística, porque en el plan de estudios se desarticula la lógica de la filosofía para ubicarla en el Área de Matemáticas; se desvincula la psicología del grupo de las ciencias histórico-sociales y se la incrusta insólitamente en el campo de las experimentales. (cfr. 707).

Entre las réplicas al documento base se encuentra otra ponencia, esta vez de los Profrs. Nicolás Velázquez y Gonzalo Lara Hernández, quienes argumentan en favor de la inclusión de la Lógica Formal en el plan de estudios. (p. 969-972).

Interesante es la propuesta del grupo Mat-Mat que hace observaciones sobre el enfoque oficial que, en cuanto al Área de Matemáticas, se contempla en el plan de estudios, y se enuncian los argumentos (p. 820) que los hacen estar en desacuerdo con que se caracterice a las Matemáticas en el plan de estudios como un lenguaje, pues consideran reduccionista esta concepción (p. 818).

En relación a la organización de los semestres, tanto en el Área de Ciencias Experimentales como en el Área Histórico-Social, hay propuesta de reorganización en los primeros 4 semestres.

En ambos se sugiere que el plan de estudios se inicie con el actual 4o. semestre, a saber con Método Experimental y con Teoría de la Historia respectivamente. Los argumentos mencionados son que el Método Experimental es la herramienta esencial para tener acceso al conocimiento de las Ciencias Experimentales (p. 371) o bien, en el caso de Historia, que el método histórico es el “elemento necesario para el conocimiento analítico y crítico de la sociedad” y “como elemento de cultura básica utilizable en su aplicación en el análisis de sociedades concretas y no sólo como culminación de la enseñanza de la historia”. (p. 1180).

Otra reorganización de los semestres de Historia es la que propone la Profra. Ana Ortiz Angulo quien sugiere que en los 2 primeros semestres se vea Historia Universal Moderna y Contemporánea y en los semestres tercero y cuarto Historia de México, y que la Teoría de la Historia se trate a lo largo de los 4 semestres. (p. 1387-88).

En su réplica los Profrs. Salvador Rangel Esparza y Angel Carballo Hernández hacen un análisis del plan de estudios y se preguntan si éste corresponde a la concepción de un currículo interdisciplinario por áreas. Hacen mención a las dificultades que existieron para implantar el plan de estudios, por lo novedoso que resultó. Consideran que es un acierto que el plan de estudio haya sido concebido en áreas de estudio y no en materias fragmentadas, pero que en la práctica existe un aislamiento de las materias y una falta de interacción entre áreas, materias y el entorno social.

3.3. ALCANCES DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que en su momento histórico, el plan de estudios del C.C.H., provocó una revolución entre los planes de estudio del

bachillerato, la que ha tenido amplias repercusiones que ya trascienden el ámbito de la educación media superior.

En la opinión de Carlos Angel Hoyos Medina, “La propuesta del C.C.H., abre nuevas líneas de trabajo que impelen a la reconceptualización de la conformación de los planes de estudio a nivel bachillerato. . .” (p. 1257) y afirma que la participación activa de los alumnos en la construcción del objeto de estudio tiene profundas implicaciones.

Ya mencioné una anteriormente, la que se refiere a las opciones técnicas, la otra se refiere a un nivel epistémico que revitalizaría “la discusión teórica y la práctica pedagógica, ante la cual, el objeto de conocimiento ya no sería contemplado especulativamente a la manera enciclopedista y contemplativa que proponían los planes de estudio tradicionales vigentes aún en las escuelas preparatorias convencionales” (p. 1257).

Esta tesis se expone también en la réplica de la Profra. Ma. Guadalupe Rojas Serafín de la E.N.P., quien compara los planes de estudio del C.C.H., y la Escuela Nacional Preparatoria y concluye que el del C.C.H., está acorde con las necesidades históricas económicas y culturales.

En las réplicas se hacen algunos comentarios sobre el tronco común en los planes del bachillerato; por un lado se propone “la reflexión ante la amenaza del tronco común” (p. 433) y por otro se sugiere que la adopción del plan de estudios del Bachillerato del C.C.H., es una alternativa adecuada para el ya mencionado “tronco común”.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE TRABAJO.

Sobre la base de la caracterización del plan de estudios hay un acuerdo respecto a que es innovador y que prevé la interdisciplinariedad; sin embargo, es necesario llevar esto a la práctica relacionando las asignaturas de una área entre sí y después con las otras áreas.

Esto implica un estudio profundo del plan de estudios que debe involucrar a todos los profesores y muy especialmente a los de nuevo ingreso, para evitar el aislamiento de las asignaturas. Se hace pues necesario que los profesores tengan elementos suficientes para interpretar el plan de estudios, a fin de que puedan situar la asignatura que imparten en el contexto educativo adecuado. Las metas a alcanzar en una materia deben estar en concordancia con las metas del plan de estudios.

Es necesario iniciar el estudio sistemático del plan de estudios en dos sentidos, vertical y horizontal, a fin de poder deslindar las aportaciones de cada asignatura y

cada área a la cultura básica del bachillerato. Esto, como mencioné anteriormente, es muy urgente en las áreas Histórico-Social, de Matemáticas y Talleres. Esta tarea necesariamente va a implicar un estudio epistémico de los lenguajes y métodos que incluye el plan de estudios y debe estar abierto a críticas fundadas, como la relativa al Área de Matemáticas.

La propuesta sería, pues, iniciar un trabajo de grandes alcances que incluyera el estudio del plan de estudios, y que en relación a esto se avanzara en la construcción de la cultura básica de cada área y cada asignatura, a fin de hacerlas coincidir en un todo armónico.

Esto permitiría terminar con algunos problemas básicos que aquejan a nuestra Institución:

- el desconocimiento del plan de estudios*
- la pérdida del carácter innovador del Colegio*
- la diversidad de programas de estudio*
- la falta de coordinación de actividades en clase, extra-clase, publicaciones, etc.*

En fin, considero que la Institución debe dar primacía a la profundización en el conocimiento de su plan de estudios, pues si algún día su plan de estudios fue innovador y fue generador de cambios en el ámbito educativo mexicano, es necesario que continuemos avanzando en este sentido.

*Profra. Margarita Krap Pastrana
Plantel Azcapotzalco*